

Guayaquil, 2 de septiembre de 2014

Señora

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS

En su Despacho

Señora Superintendente:

Me permito poner en su conocimiento que, en esta fecha, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la GETAFE S.A, he tomado nota, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, de la notificación de la cesión y transferencia de acciones ordinarias y nominativas de dicha compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

La señorita Blanca Ospina Diago, cede y transfiere QUINIENTAS SESENTA (560) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de valor cada una, equivalentes a QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor Juan Esteban Ospina Diago, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número C.C. 091212839-4, con todos los derechos y obligaciones que le son anexos, de lo cual le pido tomar nota para efectos de Ley.

Atentamente,



Juan Esteban Ospina Diago,
GERENTE GENERAL

GETAFE S.A.

CC. 091212839-4

Guayaquil, 1 de septiembre de 2014

Señor
Juan Esteban Ospina Diago
GERENTE GENERAL
GETAFE S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que hemos procedido a realizar la cesión y transferencia de QUINIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de valor cada una, equivalentes a QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que realiza la señorita Bianca Ospina Diago, de nacionalidad ecuatoriana, a favor del señor Juan Esteban Ospina Diago, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 0912128394, por lo que le solicitamos tomar nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías para su registro y control.

Atentamente

Bianca Ospina
Bianca Ospina Diago
CEDENTE
CC 091359445-3


Juan Esteban Ospina Diago
CESIONARIO
CC. 091212839-4